



Boletín Informativo

Miércoles 03 de Septiembre
2008

1. **Irán asesorará técnica y económicamente en agropecuaria y defensa a Bolivia** – La Razón pág. 3
2. **El gobierno presiona por su referendo y el MAS anuncia cerco al Congreso** – Hoy Bolivia pág. 3
3. **García Linera garantiza una ley para aprobar la nueva CPE** – Hoy Bolivia pág. 4
4. **La revolución de Evo Morales al descubierto**
Gregorio Cristóbal Carle pág. 6
5. **Decálogo para enfrentar a Evo Morales**
Alejandro Peña Esclusa pág. 10
6. **Juntos hacia el aislamiento internacional**
ABC, España pág. 11
7. **¿Una última oportunidad?**
Editorial Los Tiempos pág. 11
8. **Bolivia e Irán en alianza contra el imperialismo**
Hoy Bolivia pág. 12
9. **Fuerzas militares de EE.UU. atacarían a Irán**
Servicio Sudamericano de Noticias pág. 13
10. **Un paso atrás, dos adelante**
Emilio Martínez pág. 13
11. **Qué tienen en común Irán y Bolivia**
El Diario Exterior pág. 14
12. **¿La culpa es del elegido, del elector o del sistema?**
José Brechner pág. 14
13. **Evo apoya programa nuclear de Irán**
Los Tiempos pág. 16
14. **Solo 4.673 minusválidos están habilitados para lograr un bono** – La Prensa pág. 16

Irán asesorará técnica y económicamente en agropecuaria y defensa a Bolivia

El Gobierno de Irán se comprometió hoy a apoyar con asesoramiento técnico y económico a Bolivia, en los campos agropecuario, geológico y defensa.

El presidente de la República, Evo Morales Ayma, visitó hoy el Instituto Biotecnológico de Agricultura de Irán, donde se realizan investigaciones de todo tipo, con el propósito no sólo de fortalecer la tierra agrícola, sino generar una mayor producción.

Los técnicos y profesionales iraníes realizan una serie de investigaciones biotecnológicas, para generar transformaciones genéticas de las plantas para una mejor producción.

El Ministerio de Agricultura ofreció a Bolivia su apoyo y asesoramiento técnico para mejorar también la producción agropecuaria en Bolivia.

El Mandatario boliviano también visitó la Organización de Geología en Irán, donde la presencia de profesionales mujeres es casi una mayoría.

Los profesionales iraníes aseguraron que Bolivia es muy rica, sin embargo no poseen datos sobre su riqueza mineral a pesar de que se realizaron estudios a cargo de empresas extranjeras. El presidente Morales también visitó el Ministerio de Defensa de Irán y sus autoridades señalaron que están armados para defenderse, no para agredir a nadie, por eso la producción de armamento es muy importante.

Las autoridades garantizaron su apoyo a las Fuerzas Armadas de Bolivia para modernizar su equipo e incluso ofrecieron su cooperación para la instalación de una fábrica de aceites, utilizando la producción de soya que existe en el país.

Los bloqueos se mantienen en el sur de Bolivia

El gobierno presiona por su referendo y el MAS anuncia cerco al Congreso

El gobierno está decidido a llevar adelante su referendo ya sea buscando un camino legal o presionando al Congreso a través de los sectores sociales del MAS para que dé vía libre a esta determinación del Poder Ejecutivo.

Es así que las organizaciones sociales del departamento de La Paz afines al MAS, anunciaron este lunes, a través del presidente del Comité Cívico Interprovincial, Clemente Gutiérrez, movilizaciones si no hay referendo sobre la nueva Constitución Política del Estado.

"El pueblo no lo va a permitir y vamos a movilizarnos totalmente para que haya referendo el 7 de diciembre porque queremos que haya cambio en Bolivia", expresó el dirigente.

Declaró que una simple carta no puede frenar un proceso que está siendo impulsado por un Decreto Supremo que recoge las demandas del pueblo.

"Vamos a iniciar movilizaciones para presionar a la CNE y al Congreso Nacional para que viabilicen el referendo", manifestó.

QUINTANA DICE QUE EL REFERENDO VA

La agenda política constituyente, una de las demandas ciudadanas más importantes desde 1825, "debe concluir con el referéndum del próximo 7 de diciembre", señaló este martes el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana.

Según la autoridad del Poder Ejecutivo, "resulta inevitable cerrar el proceso constituyente" que fue inaugurado formalmente el 6 de marzo de 2006 por el presidente Evo Morales.

Quintana sostuvo que ese ciclo concluirá cuando la ciudadanía acuda a las urnas para pronunciarse con su voto en el referéndum constitucional dirimitorio, sobre la extensión máxima de las propiedades privadas agrícolas (5.000 ó 10.000 hectáreas) y el aprobatorio de la nueva Carta Magna redactada por la Asamblea Constituyente.

"Los bolivianos tienen que tener la mayor confianza posible para que todos, de manera conjunta, de manera armónica, podamos cerrar este proceso político fundamental en términos de un gran pacto nacional", señaló Quintana.

BUSCAR LA SALIDA LEGAL

El presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, garantizó este martes la aprobación de una ley para que se realice el referendo por la nueva Constitución Política del Estado, como lo solicitó el lunes la Corte Nacional Electoral (CNE), instó al pueblo a movilizarse para defender su derecho democrático de acudir a las urnas, y reivindicó la legalidad del decreto que fijó al 7 de diciembre como fecha de la consulta.

García Linera, durante un acto político en esta ciudad, donde socializó el contenido de la nueva Carta Magna con miras al referendo del 7 de diciembre donde será considerado, dijo que la derecha conservadora, al igual que antes, hoy pone obstáculos para impedir los cambios democráticos.

"Ahora el obstáculo que se ha planteado es que la Corte Nacional Electoral dice que no puede aplicar (el decreto que fija al 7 de diciembre como fecha del referendo), que hay que hacer una ley, vamos a hacer ley, ningún problema", aseveró el Mandatario en ejercicio.

ANUNCIAN DESBLOQUEO

El dirigente de la primera sección de Yacuiba, perteneciente a la organización del Movimiento Sin Tierra afín al MAS, Damián Anagua, arribó a la ciudad de La Paz para manifestar que los sectores sociales de Yacuiba no permitirán que los bloqueos continúen en esa región, por lo que en los próximos días procederán al desbloqueo forzoso si es que los cívicos pretenden continuar con la medida.

Anagua denunció también que los dirigentes campesinos e indígenas sufren de persecución y violencia física y verbal por parte de grupos de choque de la Prefectura y cívicos que fueron los protagonistas de las agresiones el pasado jueves.

Se aclara motivo para postergar el referendo ilegal

García Linera garantiza una ley para aprobar la nueva CPE

El presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, garantizó este martes la aprobación de una ley para que se realice el referendo por la nueva Constitución Política del Estado, como lo solicitó el lunes la Corte Nacional Electoral (CNE), instó al pueblo a movilizarse para defender su derecho democrático de acudir a las urnas, y reivindicó la legalidad del decreto que fijó al 7 de diciembre como fecha de la consulta.

García Linera, durante un acto político en esta ciudad, donde socializó el contenido de la nueva Carta Magna con miras al referendo del 7 de diciembre donde será considerado, dijo que la derecha conservadora, al igual que antes, hoy pone obstáculos para impedir los cambios democráticos.

“Ahora el obstáculo que se ha planteado es que la Corte Nacional Electoral dice que no puede aplicar (el decreto que fija al 7 de diciembre como fecha del referendo), que hay que hacer una ley, vamos a hacer ley, ningún problema”, aseveró el Mandatario en ejercicio.

El 28 de agosto, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto Supremo Nro. 29691 que fija el 7 de diciembre para realizar el referendo dirimitivo y aprobatorio de la nueva Constitución, basado en la Ley 3836 de 28 de febrero de 2008.

El último lunes, a través de una nota oficial dirigida al presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, la CNE señala, por una parte, que no dirigirá ese proceso por existir “impedimentos legales” y sostiene, por otra, que la consulta no fue llamada mediante una ley expresa.

Por disposición de la Ley Marco del Referendo, promulgada el 16 de junio de 2004, compete al Congreso la aprobación por dos tercios de votos de sus miembros presentes la iniciativa institucional para la convocatoria a una consulta popular, requisito que fue cumplido por el Parlamento al aprobar la ley 3836.

García Linera aseveró hoy que “con decreto o con ley vamos a convocar a aprobar la nueva Constitución Política del Estado, no nos van a detener”.

“Esto es irreversible, no hay marcha atrás...Hagan lo que hagan, nos insulten, peguen a los ancianos, peguen a los niños hagan terrorismo, quemen casas”, afirmó el también Vicepresidente y presidente nato del Congreso Nacional.

De igual forma, advirtió que aún vendrán mayores problemas desde los opositores que tratan de impedir que se apruebe la nueva Carta Constitucional. Ante ello llamó al pueblo a movilizarse y defender su derecho democrático.

“Va haber complicaciones, porque aún hay una derecha minoritaria, arrinconada en algunas provincias del país, pero que se ha vuelto violenta, rabiosa, desesperada, y va querer generar conflicto y para ello es importante que los bolivianos defendamos, movilizadamente, nuestros derechos democráticos”, alertó.

Sostuvo que es la derecha la que no quiere referendo, la que no quiere votar, porque ellos son minoría.

“El pueblo somos la inmensa mayoría y siempre vamos a ganar en democracia”, apuntó el dignatario de Estado.

“Hoy es tiempo de defender militantemente nuestros derechos democráticos para consolidar el cambio, y no tengo duda que vamos a ganar. La victoria está segura, pero va requerir movilización, concienciación y apoyo para que el presidente Evo continúe adelante”, exhortó.

GOBIERNO DIJO QUE VA

En horas de la mañana, en Palacio Quemado, el ministro Sin Cartera Encargado de la Defensa Legal de las Recuperaciones Estatales, Héctor Arce, señaló que “mediante una nota o comunicación no se puede sugerir ni pretender suspender la realización de actos electorales y referendarios convocados legalmente”.

Explicó que el Decreto Supremo Nro. 29691 se adecúa a la Ley aprobada por el Congreso el 28 de febrero pasado que une el referendo dirimitivo sobre la extensión máxima de las propiedades privadas agrícolas -- 5.000 ó 10.000 hectáreas -- y el aprobatorio del nuevo texto constitucional.

Jurídicamente con esos antecedentes -- remarcó la autoridad gubernamental -- no es necesaria la aprobación de otra norma.

Explicó que el presidente Evo Morales usando su potestad reglamentaria contenida en el artículo 96 de la Constitución Política del Estado vigente, lo único que hizo mediante decreto supremo fue señalar la fecha de la realización de los procesos electorales.

Por tanto, señaló que como las “opiniones” vertidas por el organismo electoral en la carta enviada al Primer Mandatario no tienen efecto vinculante, el Gobierno considera que la jornada electoral del domingo 7 de diciembre debe llevarse adelante y en ese sentido hizo un llamado a la Corte Nacional y a las cortes departamentales a cumplir la ley.

La revolución de Evo Morales al descubierto

Gregorio Cristóbal Carle

“A esto nos está llevando el dictador de Evo Morales, acá empieza. Evo Morales aprobó el decreto y luego se fue como un cobarde” Pablo Klinsky, diputado de Podemos.

Decir que el actual gobierno de Bolivia encarna una dictadura al más puro estilo fascista no es descubrir nada nuevo. Su presidente, Evo Morales Ayma, es el máximo exponente de un régimen que haciendo uso de los mecanismos legales de la democracia ha dinamitado el sistema desde dentro, eliminado progresivamente el esquema de libertades alcanzado con el máximo de los esfuerzos por el pueblo boliviano y despreciando, de forma sistemática, el estado de derecho que debe imperar en cualquier nación seria, respetada y que quiera hacerse respetar en el escenario político internacional.

El esquema no hace más que repetirse, imitando burdamente la doctrina radical- populista del vecino Chávez, verdadero cooperador necesario, mentor e instigador de la grave situación política que atraviesa actualmente el país andino.

Tampoco varían los argumentos, transformados por ideólogos y adeptos a la causa en consignas cargadas de odio excluyente y autoritarismo, para posteriormente ser puestas en práctica con el inestimable apoyo de los mal denominados movimientos sociales -utilizados para designar a los agitadores que son manipulados a la conveniencia del régimen de turno con el apoyo de innumerables ONG extranjeras-

La lógica revolucionaria en la que se enmarca el mal denominado socialismo del siglo XXI -si es que puede tener alguna- responde a cinco principios básicos.

El primero hace referencia a la ciega devoción al líder-mesías, ungido de una especie de gracia divina para visionar la realidad y dar respuesta a los problemas de la sociedad, alimentando la falsa ilusión de un futuro mejor. Un culto a la personalidad que en el caso Bolivia se evidencia en el eslogan ideado y repetido hasta la saciedad por el régimen “Evo soy yo”.

El caudillo populista se siente cercano al dios que inspira sus actos (indígena aymara en el caso de Morales, o Simón Bolívar en el del Presidente venezolano) En consecuencia cree encontrarse por encima de la ley, desprecia cualquier orden establecido y opone al límite de la norma su pretensión de ser él el origen de la misma.

Prueba irrefutable de lo afirmado es la declaración emitida en el mes de julio de 2008 por el mandatario boliviano: “Cuando algún jurista me dice: Evo, te estás equivocando jurídicamente, eso que estás haciendo es ilegal, bueno, yo le meto por más que sea ilegal. Después les digo a los abogados: Si es ilegal, legalicen ustedes, para qué han estudiado?”. ¿¿??

El segundo principio se fundamenta en detectar, para más tarde controlar y destruir políticamente cualquier signo de oposición a los postulados de la revolución – demagógicamente denominada silenciosa y democrática, por el hecho de haber nacido de las urnas, circunstancia que legitima el nombramiento del sátrapa de turno-

En este caso Bolivia cumple fielmente una hoja de ruta que se materializa en la persecución y el continuo hostigamiento a los Prefectos de la Media Luna, agrupados en el Consejo Nacional Democrático (Conalde) y verdaderos defensores del sistema de libertades y el estado de derecho.

Dicho organismo se ha negado a aceptar la celebración del próximo referéndum en el que el gobierno pretende dirimir y legitimar la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado, medida claramente dictatorial y totalitaria por estar prohibida expresamente en la ley de leyes en vigor, que autoriza a realizar una única consulta anual –ya se llamó al pueblo boliviano a decidir sobre la revocación del Presidente y los Prefectos en el mes de Agosto-.

A esta circunstancia hay que sumar la dudosa legalidad del texto propuesto para su refrendo, debido a las condiciones en las que fue aprobado en su momento, en un cuartel militar, sin la presencia de los representantes opositores y con la actuación mediática y violenta de los movimientos sociales adoctrinados para defender los postulados sectarios encarnados por el actual gobierno

Aunque apenas sepa leer, el máximo mandatario de Bolivia es consciente de donde se encuentra su enemigo (por el momento las regiones de Santa Cruz, Tarija, Beni, Pando y Chuquisaca) y que hacer con él para desgastarlo y eliminarlo de la escena política del país. Para lograr sus objetivos basta con seguir las consignas y métodos articulados por el dictador Chávez, jefe espiritual, conspirador y fiel guardián de la revolución neocomunista en Latinoamérica.

García Linera, Vicepresidente ex terrorista de la nación andina ,y verdadero mentor intelectual de régimen no le va a la zaga. Siguiendo la lógica revolucionaria, cargada de populismo y demagogia, ha declarado recientemente que “la oposición acude a la falsedad y la mentira para evitar la aprobación del nuevo texto constitucional el 7 de diciembre de 2008”, añadiendo “que el rechazo de los cívicos y prefectos no es una posible legalidad al decreto supremo emitido, a una supuesta falla en el Padrón Nacional Electoral, comunismo o socialismo, sino a la nueva Constitución porque elimina todos los privilegios, los abusos, las arbitrariedades de una élite privatizadora y egoísta que gobernó el país”.

La realidad es que el actual gobierno lo tiene muy difícil, ya que aumenta la conciencia social contraria el “despotismo ilustrado” de sus dirigentes –“todo para el pueblo pero sin el pueblo”-, además de parecer evidente que la oposición, cada vez más abrumadora, va a presentar una dura batalla a la radicalización totalitaria del régimen coccalero, que pretende, entre otras cosas, alcanzar el poder absoluto perpetuando a Evo como máximo mandatario de la nación andina... ¿no recuerda al frío y meticuloso proceso gestado en Venezuela?

El tercero de los principios contiene la quintaesencia de las aspiraciones revolucionarias. Consiste en alcanzar la deseada concentración totalitaria del poder por cualquier medio, eliminando los vestigios la libertad y la democracia que aún quedan en pie.

En este caso el enemigo se extiende a otros ámbitos de actuación. Uno de los más relevantes es el poder judicial, testigo directo, independiente y neutral de los desmanes y acometidas del gobierno. La táctica gestada por Evo y sus asesores es sencilla, contundente y efectiva, consistiendo en producir el descabezamiento de sus órganos, el desaliento y la mayor de las incertidumbres entre sus funcionarios.

Dicho esto, en el año 2007 el máximo mandatario de Bolivia cometió la tropelía de dictar un decreto supremo por el que nombraba a dedo a nuevos magistrados de la Corte de Justicia., calificando días después a todo el poder judicial de corrupto. No contento con ello presionó al Presidente de dicha Corte, D. Hector Sandoval , para que presentara su renuncia al cargo, pero éste se mantuvo firme en el puesto. Después vino el enfrentamiento con el Tribunal Constitucional, que en el ejercicio de sus funciones, y ateniéndose a la ilegalidad de la medida gubernamental, la declaró nula. Dicha circunstancia sirvió al “pobre indiecito” para culpar a máximo órgano judicial de prevaricación, promoviendo un juicio contra sus miembros por su supuesta “actuación irregular”.

Actualmente el poder judicial boliviano se encuentra paralizado y no cuenta con los medios económicos necesarios para ejercer sus funciones. En este sentido parece indudable que Evo ha alcanzado otro de los objetivos de su revolución “pacífica, democrática y silenciosa”

Otro testigo incómodo para la hoja de ruta neocomunista y etnocentralista del Sr. Morales es la prensa independiente, “el ojo que todo lo ve” y además osa hacerlo público. Se trata de uno de los enemigos más peligrosos, por lo que es necesario fustigar, controlar sus actividades y acallar sus constantes denuncias haciendo uso de la censura más descarada, la amenaza, la violencia callejera o el terrorismo, si fuere necesario.

Es el caso del atentado con bomba perpetrado por personas adeptas al régimen contra una emisora de Yacuiba (Tarija) crítica con los postulados y forma de hacer del mandatario. Lo más grave -que no extraño- es que en dicho suceso terrorista estuvo implicado personal de la embajada de Venezuela en La Paz., y que a pesar de las esclarecedoras pruebas presentadas por la oposición Evo osase negar la evidencia, dificultando una investigación en profundidad e impidiendo declarar a los militares -el único detenido fue un teniente adscrito al Palacio Quemado, del que recibía órdenes directas-

Realmente en esta materia, como en tantas otras, Morales ha actuado como un aventajado alumno de su referente político y espiritual, el mandatario de Venezuela. En dos años y siete meses de gestión, sus ataques verbales en contra de los medios de comunicación se han convertido en una peligrosa y agresiva constante que ha incitado a los movimientos sociales a ejercer una violencia inusitada contra periodistas y reporteros en las calles, con el dramático y lamentable resultado- hasta el momento- de un muerto mientras desarrollaba su labor informativa.

Los ataques los medios contrarios a las tesis gubernamentales han estado presentes en el discurso de Morales desde el primer día en que llegó al poder, y por si cupiera alguna duda al respecto llamar “sucios” y “vendidos” a los trabajadores de la prensa ha constituido una de sus últimas lindezas dialécticas

Tampoco ha dudado el Presidente en aceptar la “generosa ayuda” del sátrapa Chávez, que en su obsesión por internacionalizar su demoledor proceso revolucionario ha llegado a inundar el país andino de petrodólares con la finalidad, entre otras, de crear una red de medios adeptos al régimen que alcance todas las regiones del país, y en especial las áreas rurales -donde se encuentran las grandes bolsas de fieles seguidores del cambio revolucionario-

Así las cosas el más reciente informe sobre la libertad de prensa en Bolivia, indica que” En el último año, la labor profesional se ha visto afectada por presiones de diverso tipo y amenazas abiertas y encubiertas... la libertad de prensa prevalece en lo formal, pero se ha instalado un clima de temor entre los periodistas, intimidados por masas afines al Presidente”.

En este sentido parece lógico pensar que desde el gobierno se apruebe, también por decreto, una ley mordaza que impida a los profesionales de los medios realizar su trabajo con las garantías mínimas... y si no, al tiempo.

Otra prueba irrefutable de lo argumentado hace referencia a la apropiación, por parte del Sr. Morales de la voz y la imagen del canal estatal de televisión, para lo cual ha recurrido a la aprobación del Decreto Supremo 29602, con fecha del 11 de junio de 2008. A todos los efectos el canal 7 sigue siendo de propiedad pública, pero a partir de ahora su línea de pensamiento eliminará el pluralismo, respondiendo directamente a los criterios revolucionarios del partido en el poder

De lo que se trata es de tomar la exclusividad en la difusión de los programas oficiales y partidarios, sin dar lugar a que, por tratarse de una propiedad de todos los bolivianos, sea compartido por alguien que no comulgue con la ideología oficial.

Siguiendo con la línea argumental expuesta es fácil deducir que las aspiraciones de los nuevos gobernantes de Bolivia implican el recurso al decreto supremo como la herramienta política más idónea para evitar a la oposición, y lo que es más grave, para rehuir y soslayar la preceptiva acción de control desarrollada por los correspondientes organismos del Estado. La estrategia ha llegado a extremos insospechados que rozan el absurdo, como es el caso de la declaración de patrimonio histórico nacional de la vivienda en la que el actual Presidente vino al mundo... por decreto, y a petición del propio mandatario.

Pero fuera de lo anecdótico, lo que sí que parece preocupante es que el jefe de Estado de Bolivia haya llegado a dictar y firmar más de 1500 decretos en un plazo de dos años... escalofriante cifra si tenemos en cuenta que el país cuenta con instituciones democráticas creadas "ad hoc" para debatir y aprobar las normas. En cualquier caso la peregrina excusa de gobernar a golpe de decreto en una nación democrática constituye un síntoma más de sectarismo y decadencia autoritaria, además de conformar un magnífico instrumento legal para eliminar progresivamente la función desarrollada por los partidos políticos.

La situación se agrava cuando las normas aprobadas por esa vía legislativa afectan a cuestiones de Estado. La reciente promulgación del Decreto Supremo No. 29691, que fija el 7 de diciembre de 2008 como fecha para la realización del referendo constitucional para validar o no el proyecto de Constitución Política del Estado es uno de los ejemplos más flagrantes del déficit institucional que actualmente padece Bolivia

En este sentido el gobierno debe conocer perfectamente que convocar un nuevo referendium en el año 2008 es ilegal, por prohibirlo expresamente la Constitución vigente. Es este el motivo –además de la dudosa legitimidad del texto propuesto- por el que las regiones se han negado a convocar la cita electoral, y la única razón que ha llevado a Morales a imponer el rodillo populista-demagógico al que, por desgracia, ya están tan habituados los bolivianos.

Todo ello sin hacer mención a las descaradas manipulaciones habidas en el censo electoral con motivo de la celebración de la consulta electoral sobre el revocatorio, celebrada en el mes de Agosto, en la que, dicho sea de paso, también se detectó el inestimable y fraudulento apoyo de funcionarios venezolanos adscritos a la embajada en La Paz.

El cuarto principio a destacar tiene inspiración soviética y hace referencia a la necesidad de exportar y globalizar la revolución por toda la región latinoamericana. En este sentido el déficit institucional, la ineficacia en la gestión de la acción de gobierno, las altas dosis de corrupción política y la fragilidad democrática de buena parte de los países de la zona constituye un caldo de cultivo inmejorable para implementar los postulados de la alianza anti sistema, que –no se puede negar- avanza de una forma hábil y vertiginosa en la creación de regímenes de dudoso o nulo estilo democrático. –Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Ecuador y ahora Uruguay-

En este caso el gobierno de Bolivia poco o nada puede hacer por exportar la doctrina que aplica dentro de sus fronteras, constituyéndose más bien en un peligroso apéndice de la política chavista. Y no puede realizar labores de proselitismo no por falta de interés, sino por carencia de los recursos necesarios para dicho fin.

El problema se solventa con la presunta generosidad del mandatario venezolano, que derrocha petrodólares a título supuestamente gratuito en el exterior –con un destino más que dudoso, como así ha demostrado el contenido del ordenador personal de Raúl Reyes, alto mando de las FARC- al tiempo que se produce un aumento alarmante de la pobreza y una crisis económica galopante en su propio país.

El quinto principio no ha variado un ápice desde que se produjeron los desgraciados acontecimientos de Octubre de 1917, enmarcados en la revolución bolchevique... circunstancia que demuestra las ansias de los dirigentes del socialismo del siglo XXI por modernizar las naciones que gobiernan .

Se trata de la forma revolucionaria de entender los postulados económicos, que implica la vuelta al modelo del Estado intervencionista- colectivista, que en el pasado condujo al más estrepitoso de los fracasos, y del que abominan los países que han tenido que sufrir sus consecuencias durante décadas.

En este sentido parece evidente que la fascinación por las virtudes del Estado empresario no es más que una falacia que termina por asentar la corrupción permanente en las instituciones públicas, anulando el interés de los particulares por asumir nuevos retos para mejorar económicamente y cercenando paulatinamente el pensamiento libre y los derechos individuales de los ciudadanos hasta hacerlos desaparecer por completo" .

A pesar de todo el gobierno boliviano, al igual que sus homólogos venezolano, nicaraguense o cubano, persiste en aplicar dichas teorías llevando a cabo procesos de nacionalización - confiscación de empresas en los sectores económicos que generan beneficios , eliminando de un plumazo el derecho a la propiedad privada y fomentando irresponsablemente la colectivización de las tierras

La consecuencia de las medidas no se ha hecho esperar... sirva como ejemplo la explotación de los hidrocarburos, sector en el que ha caído la inversión extranjera de forma notable, al igual que la producción, y la empresa estatal no es capaz –actualmente- de dar cumplimiento a los contratos de abastecimiento de gas firmados con Brasil y Argentina. Un inconmensurable y predecible fiasco...

Parece evidente que las recetas neoestatalistas constituyen una de las grandes amenazas para las economías de Latinoamérica, a pesar de lo que digan y piensen ese puñado de gobernantes iluminados aferrados a la causa de una revolución perdida en la noche de los tiempos....

gcarle@ono.com

Decálogo para enfrentar a Evo Morales

Alejandro Peña Esclusa

Primero. Evo Morales no representa el interés de los bolivianos. A pesar de su apariencia indígena, tampoco representa el interés de las etnias bolivianas. Es un agente al servicio de fuerzas internacionales agrupadas alrededor del Foro de Sao Paulo.

Segundo. La oposición boliviana no lucha contra un gobierno nacional, sino contra un conglomerado internacional que utiliza a Evo Morales para apoderarse de Bolivia. Por eso, cada vez que Morales se encuentra en aprietos, salen sus aliados a respaldarlo públicamente y a prestarle todo su apoyo.

Tercero. Evo Morales no es un demócrata. Luego de derrocar a dos gobiernos usando métodos anti-democráticos, decidió amoldarse al sistema –participando en las elecciones– únicamente para llegar al poder. Una vez en la Presidencia, utiliza las instituciones del Estado para destruir la democracia desde dentro.

Cuarto. No es posible derrotar a Evo Morales electoralmente. El gobierno boliviano ya cuenta con el método cubano-venezolano para cometer fraude. El padrón electoral está actualmente tan tergiversado que no es posible sostener unos comicios libres y transparentes sin antes depurarlo.

Quinto. Los partidos políticos de oposición no están en condiciones para enfrentar ellos solos al gobierno; porque –debido a su formación– están acostumbrados al diálogo y a la negociación. Un dictador como Evo Morales no cree en el diálogo, ni en la negociación, sino que los usa para ganar tiempo, mientras consolida su proyecto totalitario. Por eso, la sociedad civil no partidista –esa que sale a la calle a protestar– debe tomar mayor liderazgo.

Sexto. El tiempo cuenta a favor del oficialismo. Mientras que la oposición debe financiar sus actividades con recursos propios y, por tanto, limitados, el gobierno boliviano cuenta con las arcas del Estado y con el financiamiento inagotable que le envía Hugo Chávez. Además, cada día que pasa, el gobierno lo aprovecha para destruir los pocos espacios democráticos que quedan. Por eso, mientras más tiempo dure Evo Morales en el poder, más difícil será sacarlo.

Séptimo. La única manera de lograr un cambio de gobierno en Bolivia es mediante acciones de calle, pacíficas, simultáneas, y generalizadas; es decir, en todo el territorio nacional. La convocatoria oficialista a un referendo para aprobar una Constitución ilegal debe servir de incentivo para organizar la protesta.

Octavo. La oposición boliviana debe estudiar detalladamente el proceso político venezolano de los últimos diez años, porque eso equivale a anticiparse a su propio futuro. Entre las lecciones que debe aprender es no repetir los errores cometidos por los dirigentes opositores venezolanos.

Noveno. Urge usar la información del computador de Raúl Reyes. Los aliados a Evo Morales – y posiblemente el propio Morales– están estrechamente vinculados a las FARC y, por tanto, son cómplices de narcoterrorismo y de otros delitos de lesa humanidad. La información contenida en el computador confiscado a Raúl Reyes puede ser de gran utilidad para liberar a Bolivia de la dictadura.

Décimo. Dado que Evo Morales trabaja para una mafia internacional, la oposición boliviana debe dar la batalla no sólo en el campo interno, sino también en el campo continental, buscando alianzas con los sectores democráticos de América Latina.

ape46@hotmail.com

Juntos hacia el aislamiento internacional

El presidente de Bolivia, Evo Morales, ha devuelto la visita que su homólogo iraní, Mahmud Ahmadineyad (en la imagen, ambos mandatarios), realizó a su país el año pasado y ha iniciado un viaje oficial por la antigua Persia para estrechar sus vínculos «en cualquier circunstancia». Palabras con las que deben de referirse al aislamiento internacional al que Morales, con su obsesiva ansia nacionalizadora, y Ahmadineyad, con su pulso nuclear, están abocando a sus países. –Internacional.

¿Una ultima oportunidad?

De prevalecer el freno de la Corte Nacional Electoral al referendo múltiple convocado por el Ejecutivo mediante decreto, podría darse una última oportunidad para el entendimiento entre el gobierno central y la oposición de las regiones, aunque por lo visto en esferas oficiales la víspera, las perspectivas en ese orden parecían disminuidas.

El Presidente de la República desde Irán y dos de sus ministros en la ciudad de La Paz, en efecto, no sólo descalificaron la posición que alegando impedimentos legales para el cumplimiento de aquella disposición, fue sorpresivamente asumida por el ente rector de los procesos electorarios, sino que dieron por invariable la determinación gubernamental de que la consulta popular se realice el 7 de diciembre.

Prefectos y cívicos opositores, por su parte, a tiempo de elaborarse esta nota editorial se aprestaban a debatir en Santa Cruz de la Sierra acerca de las acciones que desarrollan sobre todo en el sur del territorio y pronunciarse **era lo más probable** de cara al nuevo episodio de la crisis política en que se halla sumido el país.

Más aun, los sectores afines al Movimiento al Socialismo en ejercicio del poder, anunciaron medidas de presión en respaldo al plan gubernamental, que de concretarse perseguiría la

presencia de Evo Morales en la primera magistratura de la nación hasta el año 2019, según admisión de uno de los parlamentarios oficialistas.

Desde otro ángulo, el pronunciamiento de la Corte Electoral abriría el paso a la legalización de la iniciativa plasmada a través del mencionado decreto, siempre que se fuese por conducto del Congreso, además de posibilitar la auditoría técnica, o como quiera denominarse, del Padrón Electoral propuesta simultáneamente, aunque dejando de lado la revisión que debiera realizarse en el Registro Civil y el sistema de extensión de cédulas de identificación personal, seriamente cuestionados con motivo del reciente referendo revocatorio de mandatos.

Por si fuera poco, el posible interregno detendría quizá los recaudos adoptados en Chuquisaca y Tarija dentro de sus respectivos procesos autonómicos, lo que significaría que no se cristalicen al margen del ordenamiento jurídico vigente.

En este escenario, se vislumbra, pues, una luz al final del túnel de la prolongada y creciente confrontación; pero todo dependerá de la voluntad que el gobierno, principalmente, ponga en práctica para dialogar con sus adversarios, como ayer mismo el gobierno de Brasil volvió a sugerir por intermedio de su Ministro de Relaciones Exteriores, para quien será necesario reconocer no sólo el liderazgo presidencial, sino la realidad de las regiones y su postulado autonomista.

Estrecharán aún más sus relaciones con el ALBA

Bolivia e Irán en alianza contra el imperialismo

IRÁN

Los presidentes de Bolivia, Evo Morales Ayma; y de Irán, Mahmoud Ahmadineyad, ratificaron su alianza y compromiso de luchar y promover acciones políticas en contra de cualquier tipo de imperialismo, bajo principios de justicia, equidad, solidaridad y bienestar de los pueblos del mundo.

El presidente Morales visita Irán en atención a una invitación del jefe de Estado iraní, entre el 1 al 3 de septiembre del año en curso, en una gira que incluyó también Libia y se prolongará por siete días.

Ambos mandatarios hicieron conocer en una rueda de prensa una Declaración Conjunta elaborada luego de encuentros sostenidos en varias oportunidades y las reuniones que realizará el jefe de Estado de Bolivia con algunos ministros iraníes.

La Declaración Conjunta resalta las buenas relaciones bilaterales de ambos países y expresa su satisfacción por los procesos de cooperación existentes en varios campos, sobre todo en hidrocarburos.

Los presidentes Morales y Ahmadineyad se reunieron en unas tres ocasiones junto a ministros de Estado y su encuentro concluyó este martes con la participación de ambos de un emotivo acto y cena en una Mezquita, en honor de los niños y niñas huérfanos de Teherán.

En la Declaración, ambos mandatarios reiteraron su compromiso de luchar y promover acciones políticas concertadas en contra de cualquier tipo de imperialismo "en aras de garantizar un mayor equilibrio y democratización de las relaciones internacionales, bajo los principios de justicia, equidad, solidaridad y bienestar de los pueblos del mundo, en correspondencia con el respeto a la soberanía, libre determinación y no injerencia en los asuntos internos".

Asimismo, coincidieron en la importancia del estrechamiento de las relaciones entre la República Islámica de Irán y los países del ALBA-TCP como expresión de la construcción de alianzas de nuevo tipo basadas en el respeto mutuo, la solidaridad y la complementariedad.

En la declaración se menciona el apoyo del presidente Morales a la "membrecía no permanente del Gobierno de Irán en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2009-2010, cuyas elecciones se celebrarán en octubre del 2008 durante la 63 sesión general".

Asimismo, la felicitación del presidente Morales, por la reciente celebración de la cumbre de Ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros del Movimiento no Alineados que se celebró en Teherán.

Fuerzas militares de EE.UU. atacarían a Irán

Por Valeria Vázquez

El diario holandés, De Telegraaf, informa que el servicio de inteligencia de los Países Bajos realizará "una operación ultrasecreta en la industria militar iraní". Según la fuente, la medida será efectuada, tras "un inminente ataque aéreo norteamericano".

Al respecto, "el brigadier general Seyyed Massoud Jazayeri, vicejefe de las fuerzas armadas iraníes, advirtió durante el fin de semana que los ataques militares contra Irán desatarían una Tercera Guerra Mundial".

Además, "el diario israelí Ma'ariv informa que Israel había aumentado las preparaciones para un plan de contingencia para atacar a Irán, si los esfuerzos diplomáticos, vía las Naciones Unidas, fallaban en desbaratar el presunto programa de armas nucleares de Teherán".

Ante este contexto de amenazas militares, ninguna de las naciones involucradas impulsa una propuesta diplomática.

En el caso que Irán sea atacado, autoridades del país oriental, advirtió que cerrará todos los pasos que conducen a los pasos de petróleo.

Fuentes: Adn Mundo, De Telegraaf, Ma'ariv.

Un paso atrás, dos adelante

Emilio Martínez

A pocos años de iniciada la revolución bolchevique, Vladimir Ilich Lenin recomendaba como táctica revolucionaria dar "Un paso atrás, dos adelante". Con esto se refería a una combinación de ofensivas y repliegues que, sumados, daban como resultado un avance imparable en el proceso de construcción de un nuevo orden totalitario.

El curso zigzagueante de esta estrategia permite despistar a los opositores e ir superando, paso a paso, sus iniciativas de resistencia. Justamente, esa efectividad convirtió a la máxima leninista en parte infaltable del manual de copamiento del poder que acompañó a los movimientos comunistas durante la centuria pasada y que actualmente parece ser reeditado por sus herederos del "socialismo del siglo XXI".

No otra cosa parecería ser la aparentemente insólita jugada del presidente de la Corte Nacional Electoral, José Luis Exeni, quien puso un alto a la realización del "combo" del 7 de diciembre hasta que el Congreso de la República sancione las leyes de convocatoria para los referendos dirimidor y aprobatorio, así como para la elección de consejeros departamentales y subprefectos.

El repliegue táctico del oficialismo podría perseguir varios objetivos, entre ellos: 1) buscar el blindaje jurídico para las consultas, que obligue a la oposición regional a agachar la cabeza y participar en el acto electoral, despejando los nubarrones de posible desobediencia o

desacato que sobrevuelan a la Media Luna, 2) tranquilizar a la comunidad internacional sobre la legalidad de la votación, y 3) bajar la guardia de las regiones pro-autonómicas, desactivando las medidas de presión en curso y generando desorientación estratégica.

Si el proyecto hegemónico del gobierno -que persigue la concentración del poder político y económico en manos de una burocracia omnipotente- no es más que un refrito de experiencias totalitarias del pasado, la lectura de la historia será un ingrediente imprescindible para una correcta lectura de la realidad presente de Bolivia.

Qué tienen en común Irán y Bolivia

La gira internacional que está realizando Evo Morales le ha llevado primero a Libia y actualmente a Irán. En Teherán ha mantenido un encuentro muy amistoso con Ahmadineyad. ¿Qué puede unir a estos dos políticos tan diferentes? La animadversión a Estados Unidos cubija ideológica y doctrinalmente los diferentes acuerdos que suscriban.

De uno año a esta parte, las relaciones entre La Paz y Teherán se han normalizado. Si primero se trató de encuentros a nivel ministerial, ahora mismo nos encontramos en una fase superior, la presidencial. La visita realizada meses atrás por el dirigente iraní a Bolivia ha sido correspondida ahora por el aymara.

Ambos tienen a Estados Unidos como enemigo. En cualquier foro donde intervienen sus mandamases hay una diatriba anti-norteamericana. Hasta ahora la excusa que tenían era Bush. Como éste acaba mandato en breve, ya han encontrado "peros" que objetar a sus sucesores, bien McCain, bien Obama.

Sin embargo, por mucho que Morales o Ahmadineyad se esmeren en descalificar al sistema político norteamericano, no podrán ocultar por más tiempo los problemas domésticos y regionales que afrontan.

Con respecto a los primeros, Bolivia tiene una sociedad cada vez más bipolarizada y enfrentada. Las propuestas políticas del gobierno son antagónicas con respecto a las de la oposición, a la cual trata de ningunear y marginar del proceso político. Regionalmente, la situación está un poco mejor. La presencia en la zona de los Chávez, Correa u Ortega, garantiza siempre la repercusión mediática y el aplauso incondicional al mensaje que lance el líder del Movimiento Hacia el Socialismo.

Ahmadineyad, pese a su altanería verbal, tampoco puede presumir de tener satisfechos a sus compatriotas. Sus reiteradas burlas a occidente no solucionan las necesidades básicas, especialmente las económicas, de los suyos. Las restricciones de las libertades que hace frecuentemente, tampoco.

En su entorno geográfico más cercano, la evidente mejora de las relaciones entre Israel y Abbas, puede poner al descubierto las tendencias desestabilizadoras de Teherán, basadas esencialmente en el patrocinio de grupos terroristas como Hamas y Hezbolah.

El respeto mutuo, casi admiración, que se profesan Morales y Ahmadineyad es un elemento que pasa desapercibido para sus respectivas sociedades. Éstas preferirían que ambos se centraran en poner fin a los eternos déficits estructurales, los cuales avanzan de forma directamente proporcional a las ansias de protagonismo de este binomio tan sui géneris.

¿La culpa es del elegido, del elector o del sistema?

José Brechner

¿Quién es peor, el elector o el elegido? La máxima que dice que cada pueblo tiene el gobierno que se merece, es fulminante. Nos quejamos de los gobernantes que tenemos, pero estos no llegaron al poder por arte de magia. Fueron votados para estar donde están.

Asumiendo que en Latinoamérica el fraude electoral o la compra de votos es una práctica común en varios países, de cualquier forma, el votante juega un papel primordial en los comicios.

La democracia así como todo aquello donde la mayoría es la que decide, tiene falencias, porque las masas en todas partes son por regla general inexpertas, ignorantes o carentes de sentido común.

En política la decisión mayoritaria es la más peligrosa, porque pocos comprenden la trascendencia que implica el manejo de un estado y se dejan llevar por las esporádicas emociones que provoca el candidato en el momento de la campaña sin vislumbrar el futuro al que puede encaminarnos.

Desgraciadamente todavía no se inventó un sistema electoral ecuánime e inteligente que permita elegir a los mejores, por los mejores. Estamos sometidos a la aritmética, donde el voto de un experto vale igual que el de un iletrado. Si se escogiera con los mismos parámetros a los médicos o científicos para dirigir los hospitales e institutos de investigación tecnológica, todos estarían enfermos y el mundo seguiría en la Edad Media.

Las elecciones de hoy son un fenómeno cultural excepcional, porque gran parte de aquellos que tienen menos de 40 años son minusválidos políticos que están arriesgando su libertad y seguridad, sustentando a extremistas del más grueso calibre.

Vivieron sin percibir la Guerra Fría, no saben que fue la URSS ni los Gulags, ni lo que pasó con Hitler en Europa. El reclutamiento militar obligatorio fue abolido en casi todo Occidente desvirtuando las ideas sobre seguridad nacional, disciplina y patriotismo, y la única literatura política que leyeron es la propaganda electoral del momento. Para entender lo que es el Materialismo Histórico Dialéctico están esperando que se haga la película.

En Latinoamérica donde la inhabilidad para leer y escribir es parte de las lacras sociales, los resultados son visibles. El votante recurre casi exclusivamente al consenso para decidir su elección.

Entre las irracionalidades que caracterizan a algunos, está el de votar por "tradición": ¡Mi familia siempre fue --por decir-- socialista, y yo continúo la tradición! Ese es el voto más superficial, pero goza de respeto.

Los que votan por tradición creen haber heredado una religión determinante e incuestionable. Efectivamente, para muchos la política es su religión. Marx decía que la religión es el opio de los pueblos. Yo diría que el marxismo es la religión de los imbéciles. No existe concepción filosófica más fallida, sin embargo los socialistas siguen pregonando su alucinación y enriqueciéndose a coste de los pobres.

El mejor sistema político según Aristóteles, es la Aristocracia: el gobierno de los mejores. ¿Pero quién y cómo está calificado para elegir a los mejores? ¿Y quién y cómo define quién es mejor que otro?

La monarquía, que muchos confunden con aristocracia, si bien hoy sólo cumple un papel protocolar en Occidente, fue el sistema que más tiempo perduró en la historia, pero abunda en errores y excesos cuando los monarcas se desvían de las virtudes y caen en los vicios. Además no se pueden crear monarquías de la nada, se supone que obedecen a cierto linaje, que muchas veces produjo verdaderos idiotas.

El Siglo XXI va a traer cambios en los sistemas gubernamentales a emplear. Uno que de seguro empezará a cobrar mayor vigencia es el de la democracia parlamentaria, con un primer ministro con restricciones como jefe de estado, para evitar la potestad exagerada de los presidentes y su permanencia por poco inamovible en el poder. Casi toda Europa optó por él con buen éxito, y tal vez sea el camino que deberían seguir la mayoría de los países.

Evo apoya programa nuclear de Irán

LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA E IRÁN FIRMARON UNA DECLARACIÓN

Irán y Bolivia reafirmaron ayer su compromiso para luchar "contra cualquier forma de imperialismo" y reconocieron el derecho que tiene el Gobierno de Teherán para desarrollar un programa nuclear "con fines pacíficos".

Así figura en la declaración conjunta firmada por el presidente Evo Morales y el de Irán, Mahmud Ahmadineyad, como cierre de la visita oficial de dos días, de Morales a este país, la primera de un gobernante boliviano.

El texto del comunicado conjunto, difundido por la televisión iraní, insiste en el deseo mutuo de Irán y Bolivia de ampliar sus relaciones bilaterales a partir de esta visita oficial de Morales.

"Las dos partes insisten sobre sus compromisos en cuanto a la lucha contra cualquier forma de imperialismo para conseguir unas relaciones internacionales más democráticas, más equilibradas y más justas, basadas en el respeto a la autonomía y la libertad de los pueblos", dice el comunicado.

El gobierno de Evo Morales se ha convertido en una de las principales voces latinoamericanas en contra de la política de los Estados Unidos y otras potencias mundiales, una posición en la que también suele insistir Ahmadineyad en sus discursos oficiales.

"Nada ni ningún país pueden perjudicar nuestras relaciones con el país revolucionario de Irán", afirmó el presidente Morales en unas declaraciones tras la firma del comunicado conjunto.

Anoche, en una entrevista que ofreció a un canal de televisión iraní, Morales insistió en que "jamás Latinoamérica se convertirá en un patio trasero seguro para que EEUU pueda continuar con sus saqueos y expolios y donde pueda aparcar sus nefastas ideas".

Bolivia e Irán reanudaron sus relaciones diplomáticas a comienzos de septiembre del año pasado, dos semanas antes de que visitara oficialmente La Paz el presidente iraní. Los dos gobiernos tienen pendiente la instalación de embajadas permanentes.

Sólo 4.673 minusválidos están habilitados para lograr un bono

El Ministerio de Salud identificó a 11.398 discapacitados en todo el país

El registro oficial de discapacitados tiene anotadas a 11.398 personas que dieron a conocer la causa de su impedimento física o mental. De ese universo, al menos 4.673 personas (41 por ciento) están habilitadas para recibir un bono, cuyo monto aún no fue determinado, del Fondo Solidario creado por ley, porque están clasificadas como graves y muy graves.

El ministro de Salud, Wálter Selum, confirmó ayer que, del total de discapacitados que se tenga anotados (el registro continuará en el país, sólo concluyó la primera fase), las personas que tengan impedimentos graves y muy graves serán las merecedoras de ese aporte.

El responsable del Programa Nacional de Discapacidades, Abraham Chambi Valencia, indicó que los individuos que tienen esos grados de problema físico o mental son alrededor del 41 por ciento. Es decir que, de los 11.398 clasificados hasta marzo de este año, 4.673 serán beneficiados.

El viceministro de Salud, Juan Alberto Nogales, aclaró que aunque se tiene el fondo, que asciende a 40 millones de bolivianos anuales, aún no se sabe cuánto recibirá cada individuo.

El lunes, un grupo de discapacitados tomó las oficinas de la Delegación Presidencial en Santa Cruz e hizo firmar a la delegada Gabriela Montañó, bajo presión, un preacuerdo que compromete un bono de 3.000 bolivianos. Esa acción se suscitó en el marco de las medidas de presión ejercidas por este grupo social para alcanzar un pago anual por parte del Estado.

Nogales aclaró: “Ningún documento firmado en esas circunstancias tiene validez legal ni moral”, y luego ratificó la posición de Selum: “No todos los discapacitados pueden recibir el aporte económico”.

La calificación

En Bolivia hay 50 puntos donde las personas con algún impedimento físico o mental pueden registrarse para luego recibir un carnet. En La Paz son diez.

La consultora externa de JICA que se encarga del registro, Graciela Minaya, aclaró que no sólo se toma en cuenta el daño o perjuicio físico, sino también el psicosocial.

Minaya indicó que las personas calificadas dieron a conocer cómo adquirieron el impedimento, en qué medida les afecta en su vida cotidiana, qué grado de discapacidad sufren, incluso si precisan de la ayuda de otros para su desenvolvimiento diario. Por ejemplo, si el no contar con un brazo le imposibilita realizar su oficio o le perjudica para conseguir trabajo. Pero también se le hace un examen para saber si carga con algún problema emocional atribuible a su discapacidad física.

La consultora indicó que hay cinco grados de discapacidad: el grado I es el nulo; el grado II es leve e impide realizar actividades hasta un 25 por ciento; el III es moderado y perjudica hasta en 50 por ciento; el grado IV es grave, discapacita hasta en 75 por ciento de actividades cotidianas, y el V es muy grave, pues impide en 100 por ciento. Para identificar ese nivel se toma en cuenta la dificultad que afrontan las personas para desarrollar actividades cotidianas, como comer, bañarse o caminar.

“No se puede definir en qué grado se halla una persona sólo por la parte física, quiero decir que si alguien perdió la pierna, puede tener un perjuicio en 41 por ciento, mas no un daño psicológico. Mientras que, por ejemplo, alguien que pierde el dedo pulgar, que es con el que se escribe, puede tener un daño mayor”.

La carnetización

Uno de los puntos adonde las personas con discapacidades pueden acudir es el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO), en el Complejo Hospitalario de Miraflores. El responsable del Programa de Discapacidad indicó los pasos que deben dar para registrarse.

En un primer consultorio se le entrega al aspirante un formulario donde debe dar información personal y relativa a su discapacidad. En la segunda habitación se hace la valoración médica; en la tercera, la evaluación psicológica y, finalmente, habla con una trabajadora social.

Luego se le entrega el Formulario del Registro Único, cuya información es proporcionada al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conalpedis), encargada de entregar el carnet. Todo este proceso es gratuito.

Chambi explicó que, por mandato de la Ley de la Persona con Discapacidad 1678, el carnet otorgará beneficios a sus portadores, como algunos descuentos o preferencia en la atención en instituciones públicas.

“No se puede definir qué grado de discapacidad tiene una persona sólo por la parte física”

Los datos que se debe anotar en el formulario

Cuando las personas acuden a un punto de registro, deben llenar sus datos en un formulario que tiene dos caras. En la primera se da información de la persona y en la segunda, la específicamente referida a su impedimento, físico o mental.

El formulario es parte del Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad. El responsable del Programa Nacional de Discapacidad, Abraham Chambi Valencia, aclaró que el único ente encargado de otorgar el formulario es el Ministerio de Salud, que luego proporciona esos datos al Consejo Nacional de Personas Discapacitadas (Conalpedis), que otorga el carnet para el interesado.

El procedimiento

En la primera cara, la persona debe llenar sus generales de ley, de hecho se aclara si es soltera, casada o concubina. Se pide información adicional, como qué idiomas habla y su grado de escolaridad, lo que incluye si sabe leer, escribir o si recibe educación especial.

También se le consulta su ocupación y si recibió rehabilitación, para lo que se hace una diferencia entre los que son profesionales, comerciantes o jubilados. A ello se suma si tiene seguro de salud.

En el reverso, la primera información que se pide es si la discapacidad es intelectual, psicológica, del lenguaje y el habla, auditiva, visual, visceral, ósea, desfiguradora u otra.

Luego pregunta la causa, por lo que las opciones que hay en el formulario son: accidentes de tránsito, de trabajo, doméstico o deportivo; enfermedad adquirida; desastres naturales; congénita o como producto de la violencia.

Los registros

600.000 minusválidos es la estimación del Ministerio de Salud, según el responsable del Programa de Discapacitados.

Se calcula que el 6 por ciento de los bolivianos sobrelleva algún impedimento físico o mental.

El registro es permanente, es decir, los interesados pueden hacerse calificar en cualquier etapa del año.

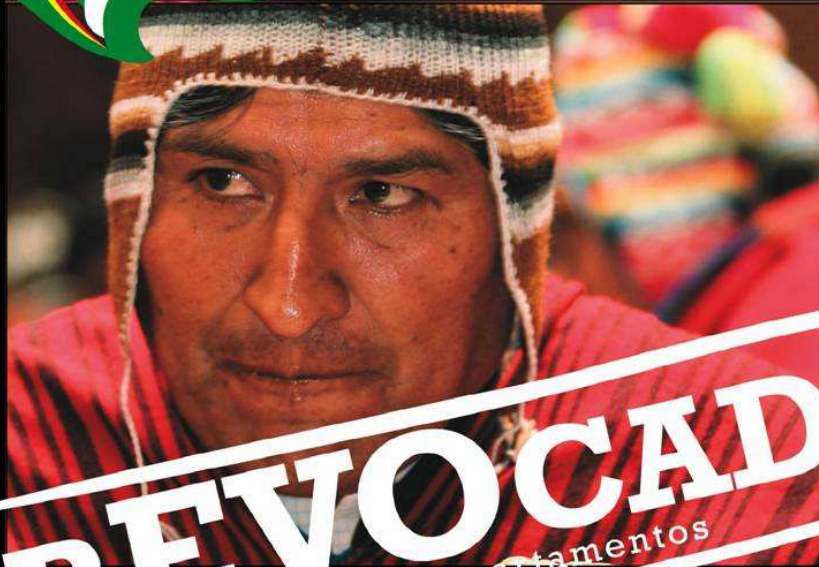
En La Paz, los cinco puntos principales son el Instituto de Rehabilitación (IRI), el de Adaptación (IDAI).

También el Hospital de Clínicas, Cossmil y el INSO, en el Complejo Hospitalario de Miraflores.

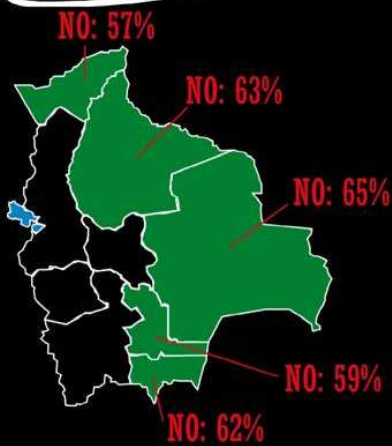
Los hospitales Boliviano Holandés y Corea y la Dirección del Adulto Mayor en El Alto. En Apolo y Puerto Acosta.

En Cochabamba hay seis puntos; en Chuquisaca, en Oruro y en Potosí, cinco en cada departamento. En Santa Cruz hay seis puntos; en Tarija hay cuatro; en Beni hay un punto de registro de discapacitados.

En Pando sólo hay un equipo itinerante, debido a que no tienen personal que se dedique sólo al registro.



REVOCADO
en cinco departamentos



¿Cómo MAS quiere que se lo digamos?

Respete, Escuche, Incluya.

Cumpla con la patria, Bolivia somos todos.







© Red Confianza

Cochabamba, Bolivia.

Visita nuestros espacios en Internet:

<http://redconfianza.net>

<http://redconfianza.blogspot.com>

<http://www.youtube.com/user/redconfianza>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=7986906433>